

TEMARIO

- **Espacios y tipologías en la Antigüedad Grecorromana:**
- **Evolución del tipo de la casa-patio mediterránea:**
- **La casa de peristilo griega.**
- **La domus y la insula romanas.**
- **La monumentalización de la casa romana: palacio imperial y villa suburbana.**
- **Tipos arquitectónicos en los espacios públicos de la ciudad antigua:**
- **El ágora griega: stoa y bouleuterion.**
- **El foro romano: basílica.**
- **Tipologías del ocio ciudadano:**
- **Gimnasio, palestra, estadio y teatro en Grecia.**
- **Complejos para el ocio urbano en Roma: termas, teatro, anfiteatro y circo.**
- **Tipologías arquitectónicas de la Edad Media:**
- **El castillo.**
- **La casa medieval.**
- **Recuperación y codificación de tipos clásicos en el Renacimiento y Barroco:**
- **El palacio urbano.**
- **Espacios y tipologías en la Antigüedad Grecorromana:**
- **Evolución del tipo de la casa-patio mediterránea:**
- **La casa de peristilo griega:**

La tipología de la casa griega responde a un modelo cuyos orígenes están fuera del ámbito mediterráneo. Éste tipo de casa-patio tuvo sus orígenes en la zona de Mesopotamia durante el desarrollo de la civilización sumeria. En este sentido ciudades como Ur o Uruk que se desarrollan a partir del Tercer Milenio a. C. Presentan este tipo de casa-patio. Ésta tiene como núcleo central un espacio abierto alrededor del cuál se dispone el conjunto de las habitaciones principales y secundarias que componen la casa.

En la casa-patio sumeria, el patio se conforma por una planta baja porticada en sus cuatro frentes, a los que abren las habitaciones, y sobre ésta planta se sitúa una superior conformada por una galería hecha con madera. El espacio porticado de la planta baja y la galería superior permiten la comunicación de cada una de las salas que componen la vivienda.

El patio cumple una función elemental de comunicación, entre otras. Éstas son la iluminación de las dependencias internas a través de puertas y ventanas; no obstante ésta iluminación es pobre, y las habitaciones suelen estar en penumbra ya que no se abren ventanas al exterior, sólo se abren hacia el patio. La otra función es la ventilación.

El tipo de casa-patio sumeria se difundirá a lo largo del Creciente Fértil y por la Península de Anatolia, y de aquí se va a introducir en la Cultura Mediterránea y especialmente en la Civilización Griega.

Los primeros precedentes de la casa-patio en el Mundo Griego se remontan a la Época Egea, y así tiene sus ejemplos en las Culturas Minoica y Micénica. Los primeros ejemplos de la Cultura Griega aparecen ya en la Época Arcaica, siglo VII-VI a.C.

Inicialmente ésta casa-patio adapta su forma a la irregularidad de la propia estructura urbana, de forma que cada manzana corresponde a una forma geométrica concreta. Esto ocurre en el conjunto de las ciudades de Época Arcaica: Atenas, Delos... Por tanto la forma de cada una de las manzanas está determinada por la

orografía.

En éste desarrollo de la casa-patio mediterránea se formalizan los aspectos básicos de ésta:

- La función esencial del patio. La novedad presente en la casa griega es que el patio está porticado por columnas de piedra que rodean los tres o cuatro frentes que componen el patio. A éste tipo de patio se le denomina **patio de peristilo** casa de peristilo.
- Exterioamente la casa de peristilo griega presenta un muro ciego en el que solamente se abre un pequeño vano que sirve de entrada a la vivienda. Por tanto, el aspecto exterior es muy pobre, se trata de un muro de adobe enlucido, sin denotar el desarrollo interior.
- Una vez dentro, el programa constructivo de la casa de peristilo se desarrolla en torno a éste último. Al contrario que ocurre con la domus romana, apenas sí se fijan en él el uso de las habitaciones, usándose para aquello que desee el propietario.

De todos modos hay una diferenciación de usos entre la planta alta y la baja. En la planta baja es donde se localizan las habitaciones públicas, de recepción y de servicios (cocina, comedor...), mientras que en la planta superior se sitúan las habitaciones privadas (alcobas). Así por ejemplo en ésta planta superior se sitúa el **Gineceo** (habitación de la mujer). En la planta baja destaca por su importancia el **Andron** (habitación reservada al hombre), especie de sala de banquetes o comedor.

Tradicionalmente la relación del ciudadano con su vivienda se ha desvalorizado en la Historia del Arte. Esto ha llevado a la consideración de la casa griega como una casa pobre. En la actualidad se han hecho excavaciones que demuestran que el ciudadano griego se preocupaba por la comodidad de su hogar.

Por ejemplo en las excavaciones de la **Vía Panatenaica** en la que destaca una casa de peristilo con gran riqueza ornamental, pinturas al fresco, un peristilo decorado con columnas de piedra, y en la que el acceso se hace por un pasillo hasta el peristilo. En las dependencias profusamente decoradas destaca el Andron, la única reconocible respecto a las demás habitaciones. Éste se reconoce debido a que a su alrededor se levanta una pequeña plataforma (un metro de ancho más o menos) sobre la que se situaban los divanes en los que se reclinaban los hombres que participaban en los banquetes.

- **La domus y la insula romanas:**

- **La domus:**

En el siglo II a. C. y ante la carencia de espacio dentro de las domus romanas, se buscó una solución alternativa que permitía aumentar el espacio de la vivienda. Surge un segundo ámbito dentro de la casa que soluciona éste problema de espacio, al transformar el **Mortis** (huerto trasero) en un nuevo patio porticado que sigue la herencia del peristilo griego. A partir de éste momento la casa romana estará formada por dos ambientes: el atrio y el peristilo.

Para comunicar ambos espacios seguirá existiendo un **andron** y también se abrirá el **tablinum**, desapareciendo la pared de cierre permitiendo una comunicación desahogada entre el **atrio** y el **peristilo**. Con ésta ampliación de la domus romana, el **atrio** se convertirá en un ámbito suntuosamente amueblado que sirve de recepción y acceso a la vivienda, perdiendo su función original de núcleo de la vivienda.

En el nuevo espacio del **peristilo** se localiza una nueva serie de habitaciones, algunas ligadas a la tradición griega:

- **Triclinium:** sala de banquetes o comedor de hombres similar al **andron**, y supone la recepción en la casa romana de la costumbre griega de comer reclinados. En épocas estivales el comedor se sitúa en la zona del pórtico del peristilo.

- **Oecus:** éste es también un comedor de gala, más amplio y cómodo que el **triclinium**. Viene a cumplir la función del **tablinum**.
- **Exedra:** sala abierta en su totalidad al peristilo. Tiene usos variados (sala de estar, lugar de recepción...). Suele estar al fondo del **peristilo**.

Dentro del espacio abierto del peristilo se sitúan estatuas, fuentes... que ornamentan el espacio. Por ejemplo, dentro de las **domus pompeyanas** destaca, entre otras, **La Casa del Fauno**; es una **domus** de gran superficie y complejidad ya que se compone de cuatro ambientes distintos: dos **atrios** y dos **peristilos**. El primero de los **atrios** cumple la función de recepción a la casa y a los negocios familiares. Con éste primer **atrio** se comunica un segundo dedicado a la servidumbre. Desde el primer atrio se accede a un **peristilo** con la función de residencia. Detrás de éste existe un amplio **peristilo-jardín** de forma cuadrangular, a él apenas si se abren algunas dependencias.

- **La ínsula:**

La **ínsula** es una tipología residencial urbana que se desarrolla en Roma durante el siglo III a. C. como solución a la falta de espacio en el interior de las Murallas Servianas.

El tipo de la **ínsula** es un tipo especulativo mediante el cual se intenta paliar la carestía de viviendas en la Roma Imperial. Éstas **insulae** son construidas por promotores privados que con el tiempo buscarán obtener la máxima rentabilidad del suelo, por lo que aumentan el número de plantas que componen las **insulae**. Éstas inicialmente tenían tres o cuatro plantas y llegarán a alturas de siete y ocho plantas, y hay casos excepcionales como la **Ínsula de Fenicles** que llegó a once plantas.

Para intentar poner freno a éste crecimiento vertical, las leyes impusieron una altura máxima a las **ínsulas**, por esto Julio César impuso una altura máxima de sesenta pies (dieciocho o diecinueve metros—siete u ocho plantas). Ésta regla del César fue ratificada en tiempos de Augusto y luego en época de Trajano se limitó el tamaño a seis plantas.

En un principio las **ínsulas** fueron construidas en madera y adobe, materiales muy débiles que no soportaban grandes alturas. Por esto se hicieron habituales los hundimientos y la propagación de fuegos (por la madera). Éstos incendios abarcaban grandes espacios. Para dar solución a los hundimientos, leyes posteriores obligaron a que las **ínsulas** se construyeran en ladrillo cocido. Así se aumentaron las medidas (treinta y tres metros), y para evitar los incendios se decretó que entre dos **ínsulas** debía haber un espacio sin edificar (**ambitus**, de unos ochenta centímetros).

Ésta disposición generalmente no fue cumplida debido a la escasez de suelo urbano. Al final del Imperio se agrandarían las murallas con las Murallas Aurelianas.

Exteriormente la **ínsula** se diferenciaba de la **domus** no sólo en altura, sino también por la profusión de vanos en su fachada (también balcones). En planta la **ínsula** viene a ser una espacie de **domus** sobre la que se elevan una serie de pisos. De hecho en la planta baja, al igual que la **domus** tiene **tabernae**, un patio central, e incluso algunas tienen viviendas de mayor tamaño y comodidad para las clases altas. En planta la **ínsula** es más o menos igual que la **domus**.

Sobre la planta baja se eleva distinto número de pisos y cada una de éstas plantas se subdivide en distintas viviendas (**cenaculas**). Conforme se elevan los pisos, el tamaño de las **cenaculas** disminuye. Esto lleva a que las **cenaculas** de la primera planta tengan varias habitaciones (**cubiculas**), mientras que las del último piso pueden tener una sola **cubicula**. Al ser viviendas en régimen de alquiler, las primeras plantas eran de las clases sociales medias y altas, y en los pisos superiores la plebe.

En cada una de éstas **cenaculas** habría habitaciones abiertas a la calle y otras al patio interior (con menos

ventilación e iluminación). También habría habitaciones interiores.

- **La monumentalización de la casa romana: palacio imperial y villa suburbana:**
- **Tipos arquitectónicos en los espacios públicos de la ciudad antigua:**
- **El ágora griega: stoa y bouleuterion:**
- **El foro romano: basílica:**
- **Tipologías del ocio ciudadano:**
- **Gimnasio, palestra, estadio y teatro en Grecia:**
- **Complejos para el ocio urbano en Roma: termas, teatro, anfiteatro y circo:**
- **Tipologías arquitectónicas de la Edad Media:**
- **El castillo:**
- **La casa medieval:**
- **recuperación y codificación de tipos clásicos en el Renacimiento y Barroco:**
- **El palacio urbano:**